

Noticias

Martín Soler reconoce el papel de Corporación Tecnológica en el crecimiento de la investigación y desarrollo en Andalucía

Andalucía, 11 de diciembre 2009

El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler, ha destacado en el Parlamento el papel que desempeña Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) en el crecimiento de la investigación y el desarrollo en Andalucía, tomando como referencia los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que afirman que las actividades de I+D de las instituciones privadas sin fines de lucro en la comunidad, entre ellas CTA, han crecido en 2008 a un ritmo del 30%, muy por encima del 10% nacional.

Para Soler CTA es un excelente ejemplo de cooperación empresarial en I+D, colaboración que contribuye a la obtención de beneficios económicos y sociales para Andalucía, objetivo que se enmarca en la estrategia pactada en el VII Acuerdo de Concertación Social. Así, el consejero ha afirmado que Corporación Tecnológica será protagonista de los progresos de Andalucía hacia una economía más productiva, competitiva y sostenible.

Asimismo, el consejero ha valorado los datos de los cuatro primeros años de vida de la institución, que cuenta con 134 empresas adheridas que han participado en 287 proyectos de I+D+i y con 80 millones en incentivos que han movilizado 256 millones en inversiones.

Además, gracias a CTA 229 grupos de investigación y 1.000 investigadores trabajan en colaboración con las empresas, dedicándose a estos grupos de investigación 47 millones de euros.

De otro lado, el titular de Innovación ha planteado a la Fundación nuevos retos que pasan por arrastrar al máximo de empresas hacia la implicación directa en la generación de valor añadido, por contribuir a dirigir los sectores estratégicos andaluces hacia el liderazgo global y por preparar a nuestras empresas para ganar tamaño y capacidad para afrontar la internacionalización.

Corporación Tecnológica es una fundación privada que nació como una plataforma para potenciar la innovación, la interacción con los agentes del conocimiento y la colaboración empresarial en materia de I+D. Durante sus cuatro años de existencia se ha convertido en un instrumento eficaz para permitir la incorporación de estrategias de I+D+i en la actividad de las empresas, para plantear una alternativa a la innovación que pase de la tradicional subvención pública y para potenciar la actividad investigadores en centros públicos.

[| imprimir ficha |](#)

[Aviso Legal](#)
[Política de protección de datos](#)
[Términos de uso](#)
[Accesibilidad](#)

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. JUNTA DE ANDALUCÍA. Todos los derechos reservados